Instituto de Investigaciones Gino Germani

VI Jornadas de Jóvenes Investigadores

10, 11 y 12 de noviembre de 2011

Mirza Aguilar Pérez*

azrim13@gmail.com

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

Eje 7 Políticas del Cuerpo

Cuerpos "legales": Representaciones de *au pairs* mexicanas ante la demanda de trabajo doméstico en EUA

Resumen: La reconfiguración en la división del trabajo doméstico y de las cadenas de cuidado en países como Estados Unidos ha dado lugar a una creciente demanda de trabajadoras domésticas migrantes. Una de las modalidades que ha cubierto las necesidades de cuidado infantil y de las tareas del trabajo doméstico es el programa de intercambio cultural: au pair. En una suerte de duplicidad estatal, por un lado, los estados criminalizan a la mano de obra pauperizada y por el otro materializan cuerpos "legales" de jóvenes mujeres de clase media para vivir una "experiencia cultural" a través del trabajo doméstico. El objetivo de la investigación será dilucidar las formas en que se "materializan" los cuerpos de las *au pairs* mexicanas a partir de la elegibilidad, esto es, analizaré las prácticas que recrean y las representaciones que a partir de ellas se producen a través de los discursos de disciplinamiento corporal y patrones estéticos creados por las agencias de colocación, las familias anfitrionas y el Estado

Palabras claves: au pair, cuerpo, migración, trabajo doméstico, duplicidad

I. Introducción: ¿Por qué el cuerpo?

La presente disertación sobre la legalidad de los cuerpos se desprende de la investigación doctoral que estoy desarrollando en la actualidad intitulada *¿Atrapadas en un cuento de hadas?: Experiencias de mujeres au pairs del centro de México en Nueva York en la actualidad* cuyo objetivo general es el de analizar las implicaciones de la no identificación del programa au pair con el servicio doméstico global en términos de organización y de regulación, al observar el proceso de expulsión y recepción de mujeres del centro de México hacia Nueva York, Estados Unidos; enfatizando la ambigüedad del programa, entre el intercambio cultural y las estructuras de cuidado global, y los efectos subjetivos en sus participantes en su partida, estancia y retorno

Una de las vertientes que examino para entender la recepción, es la "materialización del cuerpo" de las au pairs mexicanas a partir de la elegibilidad, esto es, las prácticas que recrean y las representaciones que reproducen a partir de ellas y a través de los discursos de

* Egresada de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) de la licenciatura en Ciencias Políticas y de la Maestría en Sociología. Actualmente Candidata a Doctora en Ciencias Sociales en el área: Mujer y relaciones de género de la Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco (UAM - X).

disciplinamiento corporal y patrones estéticos creados por las agencias de colocación, las familias anfitrionas y el Estado a partir del cumplimiento de las políticas migratorias.

En el presente trabajo, me propongo analizar los discursos emanados de los medios virtuales que configuran la deseabilidad de la migración temporal educada para el trabajo del cuidado y cómo los imperativos corporales no están al margen, sino que se materializan en cuerpos legales, es decir, en sujetos atractivos para permanecer (aunque no por mucho tiempo) en un país como lo es Estados Unidos de América.

II. Las au pairs como eslabones de las cadenas globales de cuidado y trabajo doméstico

La reconfiguración en la división del trabajo doméstico y de las cadenas de cuidado en países desarrollados ha dado lugar a una creciente demanda de trabajadoras domésticas migrantes, ya que este representa un negocio muy lucrativo (Anderson, 2007; Land, 2002; Newcombe, 2004; Yeandle, 2002). El programa de intercambio cultural au pair es una de las modalidades que ha cubierto las necesidades de cuidado infantil y de las tareas del trabajo doméstico hoy en día.

El origen del intercambio cultural en Europa se remonta a inicios del siglo XIX, entre jóvenes suecas que impulsadas por la iglesia se alojaban en casas de familias locales en grandes ciudades de Alemania. El término au pair se utilizó por primera vez en Inglaterra en 1897 para referirse a las chicas que enseñaban el idioma inglés en un intercambio en Francia y viceversa (Griffith y Legg, 1997).

El programa au pair se popularizó en Europa, después de la Segunda Guerra Mundial. Se reglamentó oficialmente con el *Acuerdo Europeo sobre la colocación 'Au Pair'*, firmado en Estrasburgo el 24 de noviembre de 1969 por el Consejo Europeo[1] y ratificado después únicamente por Dinamarca, Francia y Noruega en 1971, por Italia en 1973 y por España en 1988. En Estados Unidos el programa au pair se contempla desde el año 1986 y es regulado por el Departamento de Estado. En países en vías de desarrollo no existe regulación alguna que vigile la acogida de au pairs, por lo que se puede decir que los países receptores son únicamente del Atlántico Norte.

Au pair significa "a la par", esto es, las au pairs son jóvenes mujeres y varones que realizan una estancia en otro país y se convierten supuestamente en "parte de la familia"

[1] El Acuerdo fue firmado en 1969 por Bélgica, Republica Federal de Alemania, Grecia, Suiza, Dinamarca, Francia, Italia, España, Moldavia y Noruega. Los países que no firmaron el acuerdo fueron Irlanda, Reino Unido, Finlandia, Holanda, Finlandia y Luxemburgo (Oosterbeek – Latoza, 2007: 203).

anfitriona que previamente las y los ha elegido, aunque cabe mencionar que son mayoritariamente mujeres quienes entran a este programa. Según el tratado de Estrasburgo, se define como

> la colocación *au pair* es la acogida temporal, en una familia y a cambio de determinados servicios, de jóvenes de países extranjeros que desean mejorar sus conocimientos lingüísticos y tal vez profesionales, así como su cultura general, adquiriendo un mejor conocimiento del país en el que son acogidos (Acuerdo Europeo sobre la colocación "Au Pair", 1969).

En dicho acuerdo se estipula que las personas colocadas como au pairs no son estudiantes ni trabajadores, pero que participan a la vez de ambos roles. Las agencias de colocación de au pairs ponen énfasis en el carácter educativo y multicultural del programa, además que ofrecen la posibilidad de integrar a mujeres jóvenes como parte de la familia receptora, por lo que es común encontrar la promoción del programa de la siguiente forma:

> Ayudarás en el cuidado de los niños de la familia a cambio de la enriquecedora experiencia de vivir como una "hermana mayor". Recibirás una compensación semanal y asistirás a clases en una institución educativa y harás amistad con otros estudiantes (TREMA, 2011)[2].

A pesar del acento en la ganancia intelectual y social, la Real Academia de la Lengua Española (RAE) define au pair como "una persona, especialmente de una mujer joven: Que trabaja sin sueldo en un país de lengua extranjera, como niñera o en labores domésticas, a cambio del alojamiento y la manutención"[3].

Resulta polémico el cauce que se le ha dado a la definición, ya que los términos que se utilizan como sueldo y labores domésticas, infiere una relación laboral, pero excluye el énfasis educativo o cultural que las agencias au pair promocionan. La ambivalencia en los términos de referencia de las au pairs se debe a que las normas y condiciones de los acuerdos del programa presentan inconsistencias y "límites borrosos" (Baláž y Williams, 2004:5), a primera vista se puede aludir al carácter ambiguo que se maneja desde la legislación: ya que ni son estudiantes, ni trabajadores y podemos agregar ni son migrantes ni turistas.

Las formas de ambigüedad que presenta el programa se agravan debido al proceso de elegibilidad de las familias anfitrionas el cual está altamente sesgado por el género, la clase y el fenotipo racializada. Por un lado las mujeres son elegidas por ser "cuidadoras" *per se*, son

[2] Trema viajes es una de tantas agencias que ofrecen el programa au pair en México.

[3] Cabe destacar que el término se acaba de incluir y sólo se encuentra en el avance a la vigésima tercera edición de la RAE. Fuente: http://buscon.rae.es/

expuestas a un limbo legal, son elegidas por ser educadas y ser mano de obra barata para la reproducción social.

Los estudios sobre trabajo doméstico cuyos sujetos de análisis son las au pairs señalan la existencia de un vacío en la normatividad a pesar de la existencia de la International Au Pair Association (IAPA)[4] creada en 1994 y de acuerdos internacionales que han sido ratificados por países de la Unión Europea para garantizar su observancia. Cabe destacar que hay cuestiones que quedan fuera de control, como los márgenes de cobro que imponen las agencias de colocación y los cánones estéticos preferidos por las familias anfitrionas - empleadoras.

En teoría, no habría relación laboral que regular puesto que no es un trabajo asalariado, sino sólo una "ayuda". Al respecto en las legislaciones sobre trabajo doméstico no existe referencia explicita a las au pairs, en cambio en las legislaciones de Portugal y Suiza (Ginebra) se les excluye de antemano de la definición (OIT, 2010:35).

Al no ser consideradas como trabajadoras domésticas, las au pairs quedan al margen del debate de los derechos laborales. Existen casos documentados de una explotación latente (Anderson, 2007; Baláž y Williams, 2004; Newcombe, 2004; Oosterbeek – Latoza, 2007) y que es exponencial según las condiciones económicas y el aspecto de las au pairs. En la legislación internacional a pesar de no estar regulado, se recomendó en 2004 que existiera, al menos, vigilancia al respecto

> El Consejo de Europa, en el informe de 2004 de la Comisión sobre igualdad de oportunidades para las mujeres y los hombres, comunicó casos de abuso, señalando que pese a que los «au pair» no debían trabajar en sustitución de un ama de llaves o una niñera, algunos terminaban siendo explotados de esa forma o, incluso peor, tratados con violencia y sometidos a abusos sexuales. (…) Se conocen casos como el de una joven de Rumania que se suicidó después de haberse visto obligada a trabajar como esclava por un euro al día, el de una muchacha rusa obligada a dormir en un colchón en una buhardilla, y el de una chica eslovaca que contrajo inmensas deudas después de haber sido hospitalizada por no tener seguro de enfermedad (OIT, 2010:38)

Si bien existen casos de abusos documentados, se asume como una excepción y no se problematiza de fondo la caracterización del programa au pair en sí. Por ejemplo, en el discurso de la simetría al llegar a ser miembro de la familia, esto es, si pensamos en la familia como una estructura con jerarquías implícitas, es necesario reflexionar en cómo es que las au

[4] Actualmente la IAPA cuenta con 160 miembros, es decir, más de cien agencias de colocación que son supervisadas por este organismo de carácter privado.

pairs sitúan su intimidad en su carácter de trabajadora – estudiante y cómo negocian el "intercambio cultural" con el trabajo doméstico.

III. Programa Au pair: Intercambio ¿cultural?

Para poder avanzar en la problemática del programa au pair, empiezo por clarificar el sustrato cultural que subyace en este, es así que cabe preguntar: ¿cómo se entiende la cultura desde los impulsores del programa: agencias y familias receptoras?, y para contestar me remito a la versión institucional descrita por la International Au Pair Association (IAPA), que cumpliendo con el tratado de Estrasburgo dicta un código al que se adscriben las agencias miembros de la misma, y que enfatizan el carácter educativo y cultural del programa au pair.

Para la IAPA, el programa au pair ofrece "un intercambio cultural muy especial" (iapa.org), además realiza una conferencia anual donde se entrega un premio a la "au pair del año" y se tratan asuntos generales entre los miembros registrados. Los ciento sesenta integrantes registrados en IAPA son empresas de carácter cultural y educativo que promueven el programa en cuarenta y cinco países.

La IAPA dicta en su código de conducta (Code of Conduct for Au Pair Organisations, 2009), una serie de disposiciones que las agencias deben cumplir para garantizar estándares de calidad y cumplir de forma segura la experiencia cultural. Por otra parte las agencias de colocación au pair tienen en común que no ofrecen sólo trabajo internacional sino un intercambio cultural, la cuestión que habría que problematizar es ¿qué noción de cultura se promueve?

Cultural Care Au Pair es un ejemplo de agencia que exalta su perfil educativo, ya que es parte del gigante *Education First* (EF), dicha empresa promueve el programa au pair como intercambio cultural, en tanto brinda la oportunidad de acercarse al estilo de vida americano y proporciona una inmersión a una segunda lengua.

Es decir, la experiencia cultural de las au pairs consiste en aprender las costumbres, hábitos alimenticios, espacios y el perfeccionamiento de la lengua extranjera a través de la práctica con nativos, en la manera más tradicional, la cultura como "el modo de vida de un pueblo". No es casual esta noción que empieza a perfilarse sobre cultura, ya que obedece a una "tradición selectiva" determinada.

En términos de Raymond Williams, entiendo a la tradición selectiva como, una "versión intencionalmente selectiva de un pasado configurativo y de un presente preconfigurado, que resulta entonces poderosamente operativo dentro del proceso de definición e identificación cultural y social" (1980:137). Al igual que Williams, asumo que el

manejo de las narraciones y los silencios del pasado que se producen serán fundamentales para configurar el presente y el futuro.

Si bien es claro cómo se promueve el aprendizaje para las au pairs, queda la duda de en qué aspectos radica el intercambio, ya que hasta este momento sólo se habla de una vía, es decir, de cómo se enculturan las au pairs, es por ello que cabe preguntar: ¿Qué aspecto cultural ofrecen las au pairs para la familia receptora? En Estados Unidos se ofertan a las au pairs como

> jóvenes extranjeras cuidadosas y acomedidas, aventureras y educadas. Ellas están hambrientas por experimentar la cultura americana mientras comparten su muy particular herencia. A cambio del privilegio de vivir en tu hogar como un miembro de la familia, ellas te proveerán de más de 45 horas por semana de un personalizado y amoroso cuidado infantil(www.culturalcare.com) (Traducción mía)

Generalmente no enfatizan en lo que llaman "su herencia particular" y en la parte del intercambio cultural que beneficiará a la familia, sólo existen indicios que les interesan ciertas particularidades como que los niños conozcan ciertos idiomas, como el chino (Bellafante, 2006).

Es así que la concepción de cultura que presentan las agencias es sintomático de aquello que buscan, chicas que aprendan el *american way of life*, respetuosas del ambiente, educadas para la convivencia, adaptables al contexto y que ofrezcan una experiencia multicultural, a las niñas y los niños, netamente basada en el idioma.

Las ideas sobre la cultura que se encuentran en la idea del intercambio cultural, recuerda a una concepción cerrada, estática y autorreferencial, donde parten de una clasificación como "cultura nacional" o "cultura subordinada" y como si existiera un "núcleo cultural" *per se* tal como Samuel Huntington (2004) clasifica y expone.

Para los impulsores del programa, la cultura se define en todo momento con respecto a Estados Unidos de América, es decir, la lógica universal de lo que es la cultura viene de primer mundo. Esto es, la cultura, forma parte de un grupo selecto de palabras[5] cuyo significado trasciende su experiencia particular para convertirse en aquellas que se han constituido como "estándares históricos"; me refiero a los "universales del Atlántico Norte", a decir de Michel –Rolph Trouillot, estos refieren a palabras cuya definición

[5] Como lo menciona Raymond Williams (1983a: xiii), fueron cinco palabras, industria, democracia, clase, arte y cultura, las que determinaron el camino que habría de seguir Europa.

> …no es meramente descriptiva o referencial. No describen el mundo; ofrecen 'visiones del mundo' y por ende remiten a un proyecto específico ya que los universales del Atlántico Norte (…) son siempre prescriptivos [puesto que sugieren] lo que es bueno, lo que es justo, lo que es sublime o deseable – no sólo que es sino que debería ser [ya que] no sólo prescriben: seducen, sino tienen la habilidad de proyectar relevancia trashistórica [y] de silenciar su propia historia (2003: 35)(traducción mía).

La lógica multicultural del respeto a la cultura como núcleo identitario y de la construcción del Otro que va a aprender "la cultura", se fundamenta en estos "universales del Atlántico Norte" y el resultado de esta lógica multicultural del respeto al otro, es marcar aún más las diferencias,

> Esto es, el multiculturalismo es una forma inconfesada, invertida, auto – referencial de racismo, 'un racismo que mantiene las distancias': 'respeta' la identidad del Otro, lo concibe como una comunidad 'autentica' y cerrada en sí misma respecto de la cual él, el multiculturalista, mantiene una distancia asentada sobre el privilegio de su posición universal (Žižek, 2008:56)

Entiendo para mi trabajo que la cultura se experimenta a través de la clase, el género y la "raza", siguiendo el razonamiento de autores como Gerald Sider quien afirma que es en la cultura "donde la clase llega a ser dinámica" (2003:69) y a Elsa Muñiz quien afirma que en la cultura es donde se hace género, de la forma más invisible y arbitraria. Los discursos y prácticas corporales ligados al disciplinamiento y a los patrones estéticos se circunscriben a procesos históricos específicos, como la descolonización inconclusa que aún persisten en ciertos países y por la existencia de una cultura de género hegemónica (Muñiz, 2004),

> La cultura de género se constituye en una zona liminal en la que se relacionan aspectos nuevos y viejos con pseudocambios y reproducciones de sí mismos, estableciendo la normalidad y definiendo la trasgresión en las conductas de los sujetos de género. Entendida así, la *cultura de género* nos permite finalmente ubicar la construcción histórica, cultural y social de la diferencia sexual frente al poder en su conjunto con los hombres, las instituciones, y el Estado (Muñiz, 2004:32).

Si el intercambio cultural es puesto en duda, entonces queda la pregunta ¿En qué consiste el programa au pair? Emma Newcombe (2004) estudia la migración temporal de las au pairs de Europa del Este hacia Inglaterra, de tal forma, señala que para el caso británico, los estudios sobre au pairs son insuficientes y la estancia de las au pairs pasa inadvertida para la academia por al menos cinco razones: a) el programa au pair se asume positivamente, prácticamente en una lógica de intercambio equivalente donde las familias ganan ayuda en el hogar mientras que las au pairs obtienen habilidades, b) el movimiento de las au pairs está regulado y no

existe una estigmatización específica hacia las au pairs, c) en su calidad de turistas no representan una amenaza por demandar integración, d) no existe una caracterización negativa en cuanto que como mujeres mayoritariamente jóvenes, solteras, blancas pasan inadvertidas y, por último e) las au pairs se encuentran en un espacio liminal, debido a que no encajan en un debate específico (ni son estudiantes, trabajadoras y/o miembros de la familia).

Mariya Bikova (2008) y Ranghild Sollund (2010) han descrito las condiciones en las que se encuentran las au pairs en su mayoría filipinas que se han constituido como la nueva servidumbre en el estado de bienestar en Noruega. De igual forma, sobre la explotación laboral que viven las au pairs filipinas en Holanda, ha escrito Diana Oosterbeek – Latoza (2007), quien ha iniciado una campaña para mejorar la situación en la que se encuentran las filipinas dentro del programa y las que han devenido ilegales tras terminar el plazo de residencia y que ahora son trabajadoras domésticas sin eufemismos.

A pesar de la proclive invisibilidad de las au pairs como sujetos de estudio, existen autores que han centrado sus análisis sobre este esquema desde diversos enfoques y lugares. De esta forma se ha puesto en evidencia la explotación laboral de las au pairs de Europa del Este como parte del trabajo doméstico en el caso de británico con los estudios de Bridget Anderson (2000; 2000; 2007) y Emma Newcombe (2004). En ese tenor, pero para el caso alemán, encontramos a Sabine Hess y a Annette Puckhaber (2004).

A la pregunta inicial de qué va el programa au pair, podría responder tentativamente que es una “ayudantía doméstica” no especializada que eufemísticamente es nombrada como “intercambio cultural”, cuyo esquema es nutrido con migrantes que cubran ciertas características que las hacen deseables y proclives a la invisibilidad, lo cual resulta cómodo para las familias y para el estado norteamericano.

IV. ¿Desde dónde pensar a las au pairs?

Entiendo a las mujeres jóvenes au pairs como sujetos multideterminados complejos que habitan un contexto específico y cuya subjetividad, como la de todas y todos, está sesgada por las relaciones de género, raza y clase. El contexto inmediato al que me remito es el del centro de México, cuya crisis económica, política y social está enmarcada en el capitalismo tardío, por un estado neoliberal, en un régimen heteronormativo (Wittig, 2005) y poscolonial (Mohanty Talpade, 2008).

El programa au pair se caracteriza por una ambivalencia que condiciona su estudio. Analizarlo implica su categorización y la de los sujetos que participan en éste, sin embargo, las mujeres quienes participan regularmente en el programa son descritas por la negación: ni

son estudiantes, ni son trabajadoras, ni son turistas, ni son migrantes y aunque el mismo programa se proyecte claramente como un intercambio cultural, produce opacidad en su regulación al no ser un trabajo asalariado. Es así que me parece necesario precisar las definiciones de género, raza, clase, división sexual del trabajo, cuerpo, representación, discurso y migración, por ser estas las categorías maestras que explican desde donde entiendo las complejas relaciones en las que participan las mujeres jóvenes en el programa au pair.

No es casual que el programa au pair esté dirigido mayoritariamente para mujeres, ya que las relaciones genéricas permean la concepción del cuidado infantil y el servicio doméstico. Parto del axioma tal como lo hace Joan Scott (1999) de que las categorías de "varón y mujer" son "vacías y rebosantes. Vacías porque carecen de significado último, trascendente. Rebosantes porque, aun cuando parecen estables, contienen en su seno definiciones alternativas, negadas o suprimidas" (1999:73).

El género ha sido entendido como un modo de organización social o como una relación objetal. En el primer caso me remito al análisis del "sistema sexo/género" hecho por Gayle Rubin (1986) quien retoma el análisis marxista en su ya clásico "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo"; en el segundo caso tenemos el caso de Chodorow quien entiende la construcción del género a manera de roles estereotipados que se aprenden y socializan desde la niñez (Molina Petit, 2000:256).

Para mi trabajo, entiendo al género, a decir de Joan Scott, como una "categoría útil para el análisis histórico" (1999) y en general válida para dar sentido al análisis económico, social y político, ya que como afirma Scott, el género como categoría relacional tiene al menos dos partes, la primera que remite a cuatro elementos vinculatorios:

> los "símbolos culturalmente disponibles, que evocan representaciones múltiples y a menudo contradictorias (…), los conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos, en un intento de limitar y contener sus posibilidades metafóricas (…), nociones políticas y referencias a instituciones y organizaciones sociales (…) y la (…) identidad subjetiva" (Scott, 1999:61 - 63)

Y la segunda parte del concepto género refiere al poder, es decir, en palabras de Scott, "el género es el campo primario en el cual o por medio del cual se articula el poder" (1999:64). Si he planteado que como dice Scott o Nicholson, el género no es estable, queda la pregunta ¿cómo hacemos género en la vida cotidiana? Y para contestar me remito a las ideas de Candace West y Don H. Zimmerman, quienes siguiendo el orden de ideas, afirman que "el género no es ni un conjunto de características ni una variable o un rol, sino el producto de cierto tipo de prácticas sociales" (1999:115), es decir, opera como un "poderoso recurso

ideológico que produce, reproduce y legitima las elecciones y los límites que se afirman en la categoría sexual" (143).

Es así que "hacer género" es invisibilizar prácticas sociales arbitrarias y rutinarias, es decir "implica meramente utilizar paquetes de comportamientos discretos y bien definidos que simplemente pueden introducirse en situaciones interactivas para producir representaciones reconocibles de masculinidad y feminidad" (125).

El trabajo doméstico asalariado rebasa la venta y compra de fuerza de trabajo, implica la exposición de la intimidad y el hacer género al perpetuar la división sexual del trabajo. En la división sexual del trabajo que es compleja y que va más allá de "los arreglos racionales para la producción de los bienes y servicios del hogar", a decir de West y Zimmerman (1999:137). Entonces la división del trabajo "sostiene la producción conjunta del trabajo del hogar y del género" (1999:138). Entonces el trabajo doméstico y el trabajo del cuidado que se desarrolla en el hogar no es cualquier actividad, "sino la encarnación material de los roles de esposa y esposo y, como una derivación de la conducta propia del ser mujer y del ser hombre. Lo que también se produce y reproduce frecuentemente son los *status* dominante y subordinado de las categorías sexuales" (1999:138).

A pesar de que Mari Luz Esteban (2004) advierte una especie de orfandad epistemológica en la categoría cuerpo, ésta resulta imprescindible puesto que el recurso ideológico del género se materializa también en el cuerpo. Siguiendo está idea, para Muñiz "el cuerpo se convierte en punto de partida y retorno en el proceso de generizar a los hombres y las mujeres de construir su representación y autorepresentación" (2002:24).

Me adscribo al análisis de Elsa Muñiz (2010) quien propone un esquema heurístico para el estudio multidimensional del cuerpo, a partir de la teoría de Michel Foucault sobre la biopolítica y el biopoder; explicando que las prácticas corporales se pueden estudiar a partir de: "a) la del disciplinamiento del cuerpo (gimnasia, medicina, educación); la de los patrones estéticos (raza, prácticas de belleza, moda; c) la de la sexualidad (identidades sexuales, pornografía, prostitución); d) la de la violencia, la mortificación, la tortura y la guerra; e) la referida a la subversión, a la disidencia y a la protesta(:42). Para este estudio encuentro pertinente el análisis del cuerpo desde las dos primeras perspectivas, porque al menos en los testimonios de las au pairs recabados hasta ahora se encuentran presentes dichos "dispositivos corporales".

La representación de lo "deseable" para las familias y las agencias es proclamada, en tanto que existe un "deber ser" para ser objeto de elección. En numerosas páginas de las agencias de colocación se marcan los lineamientos para la publicación de fotografías es

necesario observar la representación de la belleza, la buena presentación, la limpieza, etc. de las mujeres en el medio virtual para entender el peso del cuerpo en el programa au pair.

En tanto, "la función de los discursos es formar la subjetividad, ligar al sujeto con 'la verdad'. El discurso objetiva al sujeto. Discursos y prácticas constituyen las tecnologías que son consideradas como metodología para el análisis del poder (…) el poder que se ejerce sobre los sujetos al disciplinar los cuerpos" (Muñiz, 2010: 39). Entiendo las prácticas como "sistemas de acción en la medida en que están habitados por el pensamiento, implican una racionalidad o regularidad que organizan el hacer del sujeto, tienen un carácter sistemático (saberes, poder, ética)" (Muñiz, 2010: 38), mientras que los discursos serán los "conjuntos de enunciados que provienen de un mismo sistema de formación (discurso clínico, discurso económico, discurso científico)" (Muñiz, 2010: 38).

Las desigualdades genéricas se refuerzan por el contexto poscolonial en el que nos desarrollamos, es así que la "raza" es una categoría que utilizo, una "categoría de poder", que como menciona Ochy Curiel (2007) es "una construcción social y política" y no un "criterio de clasificación de grupos humanos". Pero dicha clasificación irracional es la base del racismo que aún persiste y merece ser estudiada, ya que "el estudio del racismo no debería ser abandonado precisamente porque tal esencialismo naturaliza las diferencias en jerarquías de inferioridad y superioridad" (Macip, 2005:14).

Los conceptos de representación y autorepresentación, que he de retomar para explicar al cuerpo, serán los que acuña Teresa de Lauretis, al decir que la representación es "un destilado de discursos" (1992:cfr.) y la importancia que a decir de Roger Chartier tienen éstas para comprender las tensiones existentes en la conformación de los sujetos, ya que a decir suyo, las representaciones se inscriben "en el transcurso de los rituales religiosos, políticos, festivos, personales, etc., en el respeto o transgresión de las convenciones sociales, reglamentan las conductas ordinarias en la gestión de las dependencias recíprocas que ligan a los individuos" (Chartier 1992: II).

Las condiciones materiales contribuyen a exacerbar o fortalecer las relaciones genéricas que no sólo se traducen en los sujetos como tal, sino se interrelacionan en procesos sociales, mercantiles y políticas estatales. La migración es un fenómeno social que consiste en trasladarse de un lugar a otro y que está ligada, por un lado, a la supervivencia y por el otro a la movilidad social. La movilidad social es promovida por el mercado, así como, a coyunturas específicas que varían según el contexto económico y político global, que en la actualidad es el del capitalismo tardío o neoliberalismo de acumulación flexible.

La migración internacional en el capitalismo tardío se nutre de igual forma de las desigualdades genéricas y uno de los casos más notorios es el del trabajo doméstico, que es parte del llamado trabajo reproductivo. En oposición a las actividades productivas que son asociadas a los hombres, el trabajo reproductivo está cargado de significados socialmente aceptados en tanto que forma parte de la heteronormatividad masculina, ya que, "utilizar el término reproductivo, cargado de significados y símbolos de lo femenino materno, para definir a los trabajos peor pagados sirve para naturalizar su necesidad concreta y ocultar (…) que el trabajo de las mujeres asegura gran parte de la acumulación de capital" (Gargallo, 2006:20)

La retirada del Estado en el apoyo social para la reproducción va de la mano con los cambios económicos de las últimas décadas, originando "la expansión del trabajo doméstico asalariado que es un aspecto de la privatización de la reproducción social lo que parece contribuir a la polarización económica y social" (Mattingly, 2001) (traducción mía).

En el trabajo doméstico asalariado no sólo intervienen las relaciones de género sino también la acumulación del capital, y es por ello que utilizo a la clase como categoría analítica. La clase tiene para el marxismo una importancia primordial. No es porque "la clase sea la única forma de opresión", ya que existen otras fuentes de conflicto social, como el racismo o el sexismo. Sin embargo, es necesario pensar que el terreno de la clase "es la organización social de la producción que crea las condiciones materiales de la existencia misma" (Meiksins Wood, 2000: 127).

La categoría clase como categoría maestra servirá para dialogar con las posiciones liberales que contemplan a los intercambios culturales como meras experiencias de adquisición de habilidades o como una posibilidad exclusiva de empoderamiento (Barber, Black, Tenaglia, 2005).

V. Duplicidad estatal: Migrantes "legales" vs. Indocumentados

Las pautas que sigue el modelo neoliberal son las de la privatización, el adelgazamiento del estado y la flexibilidad laboral. En la política interna, el neoliberalismo rechaza "todas las formas de solidaridad social" (Harvey, 2006:25) (traducción mía), esto es los sindicatos, las centrales obreras y cualquier tipo de organización que pretenda incidir en las cuestiones laborales porque retrasa la acumulación de capital. En la política exterior, el capitalismo impulsó la apertura de las fronteras a las mercancías, a través de la reducción de barreras al capital, logrando este propósito con la firma de tratados de libre comercio.

Desde el modelo de la acumulación flexible, los migrantes son cosificados en mercancías para comercializar su fuerza de trabajo y para integrarlos al ejército de reserva. Ya que el neoliberalismo está destinado a crear un buen clima de negocios y a "optimizar las condiciones para la acumulación del capital no importando las consecuencias para el empleo o el bienestar social" (Harvey, 2006:25) (traducción mía). Para crear el buen ambiente para la inversión existe una tendencia de los mercados a la desechabilidad de la mano de obra a través de los bajos salarios y de la perdida de garantías laborales.

Este adelgazamiento estatal causado por la adopción del neoliberalismo como paradigma económico global ha provocado una privatización de la reproducción social. Esta situación ha incrementado la demanda de trabajadoras domésticas, bajo esquemas de trabajo flexible, como lo son las au pairs.

Los flujos migratorios de los mexicanos en el extranjero, principalmente hacia Estados Unidos de América, no sólo se insertan en este contexto de acumulación del capital y en sectores específicos donde la mano de obra barata es requerida como en la agricultura, la construcción y los servicios. También actúan como mecanismos reguladores del salario para los trabajadores locales y a través de la invisibilización de los trabajadores mexicanos (por su condición migratoria) crean una "alteridad estratégica" (Kingsolver, 2007 en Binford, 2009:283).

En tanto las au pairs no son formalmente migrantes y el programa promueve un intercambio cultural y no un trabajo asalariado, como ya lo he mencionado, se puede observar cómo en este caso existe una duplicidad estatal (Nelson, 2004). Esto es, el Estado criminaliza a la mano de obra no calificada generalmente pauperizada, en un juego duplice, mientras que por el otro legitima y promueve la migración de mujeres calificadas para cubrir trabajo doméstico a muy bajo costo. Esta duplicidad estatal se expresa de igual forma en lo que Parreñas llama un "discurso dual", esto es "hay un deseo por ellas como trabajadoras, pero un rechazo como miembros de la sociedad" (en Goldsmith, 2007:129).

Las condiciones económicas en las que se encuentran las mujeres mexicanas de clase media en el contexto actual no son las óptimas (Turati, 2009). Como consecuencia el buscar intercambios educativos en el extranjero resulta prácticamente inalcanzable, ya que las becas que cubren los gastos del 100% son reducidas y las que ofrecen únicamente el costo de la matricula, son costosas pues se tiene que pagar el boleto de avión, alojamiento, manutención y seguros médico y de vida.

Entonces el programa au pair promete reemplazar la estancia educativa y a su vez obedece a un intento por ganar status, esto es, cumplir con las expectativas del estrato al que pertenecen, sin embargo, la clase media podría problematizarse *per se*,

> la única clase que en su autopercepción subjetiva se concibe explícitamente y se presenta como clase es la clase media, precisamente la no – clase: los estratos medios de la sociedad, supuestamente trabajadores e industriosos, que no sólo se definen por su adhesión a normas morales y religiosas, sino por una doble oposición a ambos extremos del espacio social (…) La 'clase media' basa su identidad en la exclusión de ambos extremos, que, cuando se los contrapone de modo directo, nos dan el 'antagonismo de clases' en su versión más pura (…) la clase media es un fetiche" (Žižek, 2001:201).

La crítica a la clase media resulta pertinente en este contexto, pues la aceptación del programa au pair como oportunidad cultural no se cuestiona para la gran mayoría de mujeres de clase media, en vez de eso, queda el "sueño" de movilidad social subyacente. En México, la ideología de clase media ha desempeñado un papel específico en el arraigamiento de las prácticas corporales disciplinarias y en los modelos estéticos en pos del enclasamiento y de la obtención de una distinción privilegiada.

En Estados Unidos se implementó el programa au pair en 1986 y anualmente reciben un número significativo de mujeres provenientes de Latinoamérica, Asia y Europa del Este, aunque debido a la crisis económica el número de solicitudes de Europa occidental se ha incrementado 200% desde 2008 (Kalita, 2009). He de mencionar que la coincidencia con la puesta en marcha de políticas neoliberales a nivel global, no es casual.

Grace Chang (2000) aborda las consecuencias producidas por las políticas de ajuste estructural atisbadas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Además que muestra que no han sido fortuitas y que las medidas así como los efectos están interrelacionados con la vida cotidiana de las mujeres del primer y tercer mundo. Por el otro lado, presenta el discurso de los "nuevos héroes", es decir los migrantes, que con trabajos escasamente remunerados son el pilar de algunas economías tercermundistas; tal es el caso de Filipinas, en donde se ha implementado a la expulsión masiva de habitantes como política de Estado. Pero me pregunto, junto con la autora ¿Cuáles son las condiciones laborales de estos nuevos héroes quienes hacen ahorrar al estado norteamericano una fortuna en prestaciones?

Los testimonios de mujeres trabajadoras migrantes, sujetas a súper explotación laboral y emocional, ofrecidos por Chang, son reveladores: desde las mujeres que son golpeadas por los niños y cuyos reclamos son minimizados porque "no es para tanto", o el abuso sexual

concomitante y el caso extremo de una trabajadora filipina quien fue forzada a usar un collar de perro y a dormir con la mascota de la casa.

Esta situación de explotación se agrava por la existencia de una justicia diferenciada, ya que muchos juicios son efectuados con sesgo de raza, clase y género. Chang presenta dos casos de infanticidio en Estados Unidos con los que ejemplifica este punto: mientras que uno fue realizado por una joven au pair inglesa y el otro fue cometido por una joven empleada doméstica mexicana, ambos casos similares, fueron juzgados con una diferencia brutal, es así que afirma la autora que a través de este caso podemos ver como las relaciones de poder entre naciones de primer y tercer mundo son reproducidas en este caso en particular, de esta forma, podemos observar que existe un correlato entre la precarización en sus lugares de origen y en las condiciones laborales en la nación anfitriona.

VI. Exigencias del cuerpo enculturado

La buena presentación y la "decencia" son características que las compañías exigen como criterios de selección, éstas marcan pautas a seguir, es por ello que las categorías como prácticas corporales y disciplinamiento corporal son imprescindibles. La elección de la au pair como una trabajadora deseable no está ligada únicamente al aspecto material de la explotación laboral, sino a un conjunto de relaciones de poder y una serie de estereotipos ligados a la corporalidad que intervienen en el trabajo reproductivo.

Sitios como *Au Pair- Options* recomiendan para el llenado de los perfiles:

> AuPair-Options desea ayudarle presentarse de la mejor manera posible ante su familia para que ella prefiera usted entre los demás AuPair y por eso le permite incluir hasta 4 fotos con explicaciones a ellas a su perfil. La primera foto que va a incluir debe ser una foto en formato de pasaporte (es preferible que esté SONRIENTE), Si usted no tiene fotos así le recomendamos que se haga, ya que esta foto hará su candidatura extraordinariamente "apetecible" para las familias y las agencias inscritas en el site (Au Pair-Options, 2011)

Cabe preguntar qué es lo apetecible y por qué las imágenes son tan importantes para la elección, es decir ¿cuáles son los dispositivos que deben incorporar las mujeres au pairs para ser deseables para el intercambio cultural?, siguiendo a Foucault (1990) existen diversos dispositivos de control que "casi nunca funcionan por separado" y que se circunscriben en los cuerpos de los sujetos, éstas son las tecnologías: 1) de producción, 2) de sistemas de signos, 3) de poder y 4) del yo.

Si bien, he mencionado ya la importancia de la vinculación entre producción y reproducción capitalista, el pensamiento de Foucault proporciona pistas para entender las múltiples aristas que convergen en la realidad social y la noción de "tecnología" del yo y de poder ha sido retomado para entender las relaciones generizadas.

Las empresas especializadas en hacer el contacto entre las familias y las au pairs establecen patrones de "calidad" y un proceso de tamizaje que cumpla con las expectativas de las familias receptoras, entre los patrones a cuidar por las empresas se encuentran:

> "1) Historial detallado de cuidado infantil, 2) Información personal, incluyendo el estilo de vida, los intereses, la familia y la educación, 3) Información describiendo porque las jóvenes desean convertirse en au pairs, 4) Historia medica y su estatus de salud actual, 5) Experiencia en conducir, 6) Fotografías, además de 7) Evidencia de que la au pair paso un chequeo de antecedentes penales, 8) referencias verificadas de cuidado infantil, 9) referencias personales, 10) Historia medica verificada por el medico de la compañía" (aupaircare.com, 2011) (traducción mía)

Los criterios de selección ponen énfasis no sólo en la experiencia del cuidado infantil, sino en la "buena salud", como un imperativo biopolítico que está relacionado con el saber médico – higiénico que "responsabilizan al individuo de su salud y de alcanzar la dignidad de ciudadano civilizado" (Pedraza, 2010:69).

Existen imágenes deseables como cuidadoras ligadas a patrones de belleza racializados, heteronormativos y que exigen una disciplina corporal especifica, por ejemplo, en algunas agencias como Cultural Care Au Pair se les pide a las participantes llenar un perfil en Internet, que funciona como un catalogo donde las familias receptoras pueden escoger la au pair de su preferencia. A las jóvenes au pairs se les recomienda que en las fotografías del perfil aparezcan sonrientes, "decentes" y que luzcan bien con niños y niñas.

El imperativo de la "decencia" está ligado a la visión tradicional de lo que se espera de una mujer, es decir, que sea sumisa, tierna, activa, maternal, discreta, que no "llame la atención, porque las señoras de la casa son celosas" (Observación directa en plática informativa, 2011). Originalmente el programa se concibió sólo para mujeres, puesto que los cuidados infantiles se asocian a cualidades "naturales" que las mujeres poseen por nacimiento; posteriormente los hombres fueron incluidos. Las familias anfitrionas que buscan au pairs siguen, no obstante, prefiriendo a las mujeres por las mismas razones expuestas con anterioridad.

En ese orden de ideas, Teresa de Lauretis (1991) formula la noción de "tecnología del género" como una crítica a la definición tradicional del género como diferencia sexual, ya que

según su propuesta el género es el "resultado y proceso de un conjunto de tecnologías sociales" por lo que en este sentido es más pertinente hablar de tecnologías de género como las "técnicas y estrategias discursivas por las cuales es construido el género" (1991: cfr.). La perpetuación de estereotipos ligados a la compulsión a la blancura o la búsqueda de lo exótico, a la "limpieza" y la higiene son producto de representaciones que tienen un anclaje en discursos y prácticas corporales circunscritas a un tiempo y espacio específicos.

Entiendo que el cuerpo de los sujetos se va configurando de acuerdo a la época en la que han de vivir y que los cambios políticos, sociales y económicos sesgan la materialización de estos. Retomo a Richard Senett (2002) para explicar mi punto, el individualismo que se ha evidenciado con los "cuerpos cívicos" propios del estado neoliberal, ha influido en cómo se ha conformado la dolorida sociedad actual, que ha sido producto del "mandato (…) de que vivamos juntos como exiliados" (2002:401).

Lo anterior me permite reflexionar sobre los efectos de la flexibilización laboral que el esquema au pair impulsa, es decir, no ser regulado como trabajo asalariado. El esquema au pair conduce a la imposibilidad de organización sindical y a una resistencia circunscrita en el plano individual. El análisis de la compra y venta de fuerza de trabajo es rebasado por la ambigüedad que genera la proximidad, la intimidad y el afecto en el espacio "privado" del hogar.

La aceptación de las condiciones del trabajo del cuidado, así como el doméstico en programas como el de au pair, no sólo dependen de condiciones materiales que obedezcan al mandato económico, sino a la propia configuración de la aceptación del esquema au pair y la búsqueda del cuerpo enculturado.

La cultura de género tradicional marca lo que es hermoso y deseable y se encarna en las prácticas corporales, porque el cuerpo constituye "el soporte material de simbolizaciones referidas a la identidad social y sexual de las personas" (Méndez, 2002). Al igual que David Le Breton (2002) infiero que este régimen de modernidad capitalista, en el que "el individuo prima sobre el grupo" convierte al cuerpo en el "límite fronterizo entre uno y otro" (2002:61), es así que la individualización que se expresa en prácticas corporales, como adecuarse y asimilarse al entorno, llegando a ser un cuerpo deseable, tiene implicaciones políticas, ya que al encontrar en el cuerpo el territorio para expresar y resistir, la organización social , ya sea laboral o de otra índole, se ve mermada.

Referencias bibliográficas, hemerográficas y electrónicas

Acuerdo Europeo sobre la Colocación "Au Pair" (1988) URL: http://www.boe.es/boe/dias/1988/09/06/

Anderson Bridget (2007) "A Very Private Business: Exploring the Demand for Migrant Domestic Workers" en *European Journal of Women's Studies*, Vol. 14, pp. 247 -264

Baláž, Vladimir y Allan M. Williams (2004) "From private to public sphere, the commodification of the au pair experience? Returned migrants from Slovakia to the UK" en *Environment and Planning*, Vol. 36, pp. 1813 – 1833

Barber, Catherine ; Richard Black, Paula Tenaglia (2005) *Making Migration 'Development Friendly': Temporary Worker Schemes in the UK*, documento de trabajo realizado para the Development Research Centre on Migration, Globalisation, URL: http://www.migrationdrc.org

Bellafante, Ginia (2006) "To Give Children an Edge, Au Pairs From China" en *The New York Times*, 5 de Septiembre

Bikova, Mariya (2008) *A family member or a family servant. Why norwegian familias hire au pairs. A qualitative study*, tesis de maestría, Instituto de Sociología – Universitetet i Bergen

Chang, Grace (2000) *Disposable Domestics: Immigrant Women Workers in the Global Economy*, Massachusetts, South End Press, Cambridge

Chartier, Roger (1992) *El mundo como representación. Historia Cultural: entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa.

Code of Conduct for Au Pair Organisations (February 2009), URL: http://www.iapa.org/association/docs/Code%20of%20Conduct%20for%20Au%20Pair%20Organisations

Crehan, Kate (2004) [2002] *Gramsci, cultura y antropología*, Barcelona, Ediciones Bellaterra.

Curiel, Ochy (2007) "Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista" en *Revista Nómadas*, No. 26, Abril, Bogotá, Universidad Central, pp. 92-101

Esteban, Mari Luz (2004) *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*, Barcelona, Bellaterra.

Fraisse, Geneviève (2003) "El concepto filosófico de género" en Silvia Tubert (Ed.) *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*, Madrid, Cátedra, pp. 39-46.

Goldsmith, Mary (2007) "Disputando fronteras: la movilización de las trabajadoras del hogar en América Latina" en *Les Cahiers ALHIM. Femmes latino – américaines et migrations*, núm. 14, Paris, UFR 5/ Université de Paris 8, pp. 111 – 146

Griffith, Susan; Sharon Legg (1997) *The Au Pair and Nanny's Guide to Working Abroad*, Vacation Work, Oxford

Hess, Sabine; Annette Puckhaber (2004) 'Big Sisters' Are Better Domestic Servants?! Comments on the Booming Au Pair Business en *Labour Migrations: Women on the Move - Feminist Review*, Núm. 77, pp. 65 - 78

Huntington, Samuel (2004) *¿Quiénes somos? Los desafíos a la identidad nacional estadounidense*, México, Paidós

Kalita, Mitra (2009) "Origin of Au Pairs becomes Barometer of Labor Market"en *The Wall Street Journal*, URL: http://online.wsj.com/article/SB124096715312966487.html

Land, Hilary (2002) "Spheres of care in the UK: separate and unequal" en *Critical Social Policy*, Vol. 22, pp. 13 - 32

Lauretis, Teresa de (1991) "La Tecnología del género" en Carmen Ramos (comp.) *El género en perspectiva: de la dominación universal a la representación múltiple*, México, UAM - I

Lauretis, Teresa de (1992) *Alicia, ya no. Feminismo, Semiotica, Cine*, Madrid, Cátedra – Universitat de València – Instituto de la Mujer

Le Breton, David (2002) *Antropología del cuerpo y modernidad*, Buenos Aires, Nueva Visión

Lutz, Helma (2002) "At Your Service Madam! The Globalization of Domestic Service" en *Feminist Review*, núm. 70, pp.89 - 104

Macip Rios, Ricardo Francisco (2005) *Semos un país de peones. Café, crisis y el estado neoliberal en el centro de Veracruz*, Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades - BUAP

Mattingly, Doren J. (2001) "The Home and the World: Domestic Service and International Networks of Caring Labor" en *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 91, Núm. 2, pp. 370 – 386

Meiksins Wood, Ellen (2000) *Democracia contra capitalismo*, México, Editorial SXXI – UNAM.

Méndez, Lourdes (2002) "Cuerpo e identidad. Modelos sexuales, modelos estéticos, modelos identitarios" en Blanco, C.; Miranda T (coord.) *Pensando el cuerpo, pensando desde el cuerpo*, España, Universidad de Castilla – La Mancha

Mohanty Talpade, Chadra (2008) "Bajo los ojos de occidente: academia feminista y discursos coloniales" en Liliana Suárez Navaz y Rosalva Aída Hernández Castillo (eds.) *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*, Cátedra, Madrid, pp. 117-160.

Molina Petit, Cristina (2000) "Debates sobre el género" en Amorós, Celia (coord.) *Feminismo y filosofía*, Madrid, Ed. Síntesis.

Muñiz, Elsa (2002) *Cuerpo, representación y poder. México en los albores de la reconstrucción nacional, 1920 – 1934*, México, UAM Azcapotzalco – Miguel Ángel Porrúa

Muñiz, Elsa (2004) "Historia y género. Hacia la construcción de una historia cultural del género" en Pérez – Gil Romo, Sara Elena; Patricia Ravelo Blamcas (Coords.) *Voces disidentes. Debates contemporáneos en los estudios de género en México*, México, CONOCEP – CIESAS – Miguel Angel Porrúa

Muñiz, Elsa (2010) "Las prácticas corporales de la instrumentalidad a la complejidad" en Muñiz, Elsa (coord.) *Disciplinas y prácticas corporales. Una mirada a las sociedades contemporaneas*, México, Anthropos – UAM Azcapotzalco, pp. 17 – 50

Newcombe, Emma (2004) Temporary migration to the UK as an 'Au Pair': Cultural exchange or reproductive labour? en Sussex Migration Working Paper no. 21, COMPAS, University of Oxford, URL: http://www.sussex.ac.uk/migration/documents/mwp21.pdf

Nicholson, Linda (2003) "La interpretación del concepto de género" en Silvia Tubert (Ed.) *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*, Madrid, Cátedra, pp. 47-81.

OIT (2010) *Informe IV (1) Trabajo decente para los trabajadores domésticos*, Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra, Sesión 99.a, pp. 38 - 50

Oosterbeek – Latoza, Diana (2007) "The Filipina Au Pairs in the Netherlands" en Mongaya Hoegsholm, Filomenita (Ed.) *In De Olde Worlde: Views of Filipino Migrants in Europe*, Filipinas, Philippine Social Science Council

Parella Rubio, Sònia (2003) *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*, Barcelona, Anthropos Editorial

Pedraza, Zandra (2010) "Alegorías del cuerpo: discurso, representación y experiencia" en Muñiz, Elsa (coord.) *Disciplinas y prácticas corporales. Una mirada a las sociedades contemporaneas*, México, Anthropos – UAM Azcapotzalco, pp. 51 - 71

Rubin, Gayle (1986) "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo" en *Nueva Antropología*, vol. 8, núm. 30, pp. 95-145.

Scott, Joan (1999) "El género: una categoría útil para el análisis histórico" en Navarro, Marysa y Catharine Stimper (Comp.) *Sexualidad, género y roles sexuales*, Buenos Aires, FCE, pp. 37 - 75.

Sennett, Richard (2002) *El Cuerpo y la Ciudad en la Civilización Occidental*, España, Alianza Editorial

Sider, Gerald 2003 *Between History and Tomorrow: Making and Breaking. Everyday Life in Rural Newfoundland*, Ontario, Broadview Press

Sollund, Ragnhild (2010) "Regarding Au Pairs in the Norwegian Welfare State" en *European Journal of Women's Studies*, Vol. 17, pp. 143 – 160

Spencer, Sarah, Martin Ruhs, Bridget Anderson and Ben Rogaly (2007) *Migrants' lives beyond the workplace. The experiences of Central and East Europeans in the UK*, Joseph Rowntree Foundationver, Sussex

Trouillot, Michel Rolph (2003) *Global Transformations*. New York, Palgrave.

Turati, Marcela (2009) "'Cuando la clase media sufre…'" en *Revista Proceso*, núm. 1719, México

West, Candance y Don H. Zimmelman (1999) "Haciendo género" en Navarro, Marysa y Catharine Stimper (Comp.) *Sexualidad, género y roles sexuales*, Buenos Aires, FCE, pp. 109-143.

Williams, Raymond (1980) *Marxismo y Literatura*, Madrid, homo sociologicus – ediciones península

Wittig, Monique (2005) *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*, Madrid, Egales editorial

Yeandle, Sue (2002) "Developments in household service in Europe: working conditions and labour relations" en *Transfer: European Review of Labour and Research*, URL: http://trs.sagepub.com/cgi/content/abstract/8/3/479

Žižek, Slavoj (2008) *En defensa de la intolerancia*, Madrid, Sequitur

Žižek, Slavoj (2001) *El espinoso sujeto. El centro ausente de la ontología política*, Argentina, Paidós.

Portales de Internet

AU PAIR CARE (2011) URL:http://www.aupaircare.com

AU PAIR MEXICO (IAPA Affiliate Member) (2011) URL: www.mexaupair.com

AUPAIR-OPTIONS (2011) URL: http://www.aupair-options.com

EDU TRAVEL WORLD (IAPA Affiliate Member) (2011) URL: www.edutravelworld.com

ESTUDIANTES EMBAJADORES DE MEXICO (IAPA Full Voting Member) (2011) URL: www.eem.org.mx

CULTURAL CARE AU PAIR USA (IAPA Full Voting Member) (2011) URL: www.culturalcare.com

EDUCATION FIRST (2011) URL: http://www.ef.com.mx/

INTERNATIONAL AU PAIR ASSOCIATION (IAPA) (2011) URL: www.iapa.org

MUNDO JOVEN GROUP (IAPA Full Voting Member) (2011) URL: www.mundojoven.com

NEW YORK STATE, DEPARMENT OF LABOR (2011) URL: http://www.labor.ny.gov/

TREMA (2011) URL: www.tremaviajes.com

VAS! MEXICO (IAPA Full Voting Member) (2011) URL: www.vasmexico.com

ZELTZIN AUPAIR AGENCY (IAPA Affiliate Member) (2011) URL: www.zeltzinaupairagency.com